

Montevideo

5 ABRIL 1906
MINAS

Año IX

Minas, Abril 1.^o de 1906

N.º 448

PORTE PAGO

EL CRIOLLO

PERIÓDICO BI-SEMANAL

APARECE JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA
Calle Cebollatí, esquina Treinta y Tres

SUSCRIPCIÓN ADELANTADA

CIUDAD	3	CAMPAÑA
Anual	\$ 2.30	Anual \$ 2.50
Semestre	» 1.20	» 1.25
Mensual	» 0.20	» 0.25

Prima à los suscriptores

Toda persona que abone un año de suscripción adelantada á «El Criollo» será obsequiada con uno de siguientes regalos que reclamará en la Administración de este periódico:

- 100 tarjetas de visita, finas.
- 100 sobres comerciales, con membrete.
- 100 hojas papel comercial, con membrete
- 100 tarjetas comerciales.
- 100 tarjetas profesionales.

Dr. Juan Risso Herrera

Médico-Cirujano

SE OCUPA DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OÍDOS, DE LA NARÍZ Y DE LA GARGANTA

Ha reabierto su consultorio en Minas calle Olimar N.º 181 (entre Solis y Lavalleja)

Horas de consulta: Todos los días hábiles, de 2 á 4 p. m. Los Jueves, de 2 á 3 p. m.

EL CRIOLLO

Notas de Higiene urbana

La seca despiadada continúa azotándonos, calcinando y llenando de polvo las calles sucias de la ciudad é incansable en la tarea de beberse nuestros algibes, provocando la desesperación de las gentes y poniéndonos en peligro de emigrar en busca del líquido elemento, conservador y regenerador de la vida.

Y para conservar esta así como para los usos higiénicos indispensables la población entera se ha echado en busca de agua; entregándose á la difícil tarea de descubrir fuentes ó cachimbas potables, y los aguateros de oficio y los *improrosados*, que no son pocos, recorren las calles ofreciendo y expendiendo agua que la desesperación de las gentes les arrebata de las manos y bebe con ansiedad sin pensar que acaso da albergue en su organismo á colonias enteras de microbios mortíferos ó á toxinas en solución provenientes de la descomposición de las sustancias orgánicas que ella contiene.

Ante el peligro inminente de morir de sed ó ser azotados por una epidemia de tifoidea ó de cualquier otra infección intestinal, que ha he-

cho y que hace la Dirección de Salubridad?—No lo sabemos. Pero á juzgar por lo que hemos visto, nos atreveríamos á afirmar que poca cosa ó nada ha hecho esa dirección en el sentido de garantir la salud de los habitantes de Minas.

Están actualmente en activa explotación varias cachimbas, para suplir la deficiencia de la célebre de Tolosa, cuyo rendimiento no alcanza ni con mucho, según se afirma, á satisfacer la sed y los hábitos higiénicos de una cuarta parte de la población.

Y de esas nuevas cachimbas puestas en circulación ninguna posee las condiciones de potabilidad de q' goza la famada de Tolosa, y algunas proporcionan un producto que mas que agua semeja un caldo negro y repugnante espesado por el fango que lleva en suspensión.—Y no obstante se expende en barriles pintados de verde, es decir, con la librea de la cachimba de Tolosa!

La situación se hace cada dia más difícil, yá continuar por más tiempo la sequía que venimos soportando hace ya tres meses, no es aventurado afirmar que muy serios peligros nos amenazan.

Por consiguiente, no es tolerable la inacción en que vive nuestra municipalidad, que no se preocupa de buscar y obtener nuevas fuentes potables para satisfacer las ineludibles necesidades del municipio, y ni de vigilar con extrema severidad el expendio de agua por los señores aguateros, que agujoneados por el lucro, que las afluientes circunstancias de la población, facilitan y estimulan—se lanzan á desenterrar toda clase de agua á falta de la que no pueden obtener de la cachimba de Tolosa.

Siguiendo por este camino, desoyendo los prudentes consejos de la higiene pública dando rienda suelta á las ansias desordenadas de lucro, la municipalidad nos expone á todos á ser víctimas de una terrible epidemia, y cuando esto suceda el remedio será tardío y la responsabilidad inmensa.

Adoptense pues, algunas resoluciones, que es urgente proceder, búsquense nuevas fuentes verdaderamente potables para ponerlas al servicio de los sedentarios pobladores de esta ciudad, obliguese á los expendedores del líquido elemento á declarar de manera imposible de eludir el origen del que venden é ilústrese á la población, por medio de hojas sueltas, sobre la clase de aguas que debe beber y acerca de aquellas que debe evitar, y de este modo podremos quedar á cubierto de un nuevo azote, que si no nos equivocamos, empieza ya á asomar en el horizonte.

*

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

SE RECIBEN SOLICITADAS Y AVISOS
Ordenes por Teléfono Local

Hoy como ayer y como siempre. Las calles continúan dando asco y vergüenza. Algunas cuadras hay, como Cebollatí entre Marmarajá y Montevideo, y 25 de Mayo entre Solis y Lavalleja, q'más que vías públicas de comunicación de una ciudad moderna parecen un vertedero de basuras, de tal modo se ven acumuladas estas bajo todas sus variedades.—Otras aparecen en mejor estado gracias á que los vecinos se ocupan de higienizar un tanto el frente de sus casas, formando á lo largo de las canaletas montones de polvo y basura, que á veces vuelven á extenderse por la calle cansados de esperar al carro que debiera recogerlos.

Ya en otro artículo indicábamos que la municipalidad podía y debía hacer un servicio extraordinario á fin de higienizar la vía pública, cuyo estado es repugnante debido á la sequía prolongada que las ha privado de la abundancia de lluvia que es la gran escoba que la pródiga naturaleza se encarga de hacer funcionar previendo la falta de las escobas municipales.

Sin ese servicio extraordinario, mas que justificado teniendo en cuenta los peligros á que los polvos bacilíferos de la vía pública exponen á los moradores de Minas, no es posible obtener la higienización rápida y necesaria de la ciudad, porque los residuos orgánicos y el polvo acumulados en más de tres meses de desesperante sequía son muy considerables y los cuatro barrenderos que se dedican actualmente á ese fin resultan condenados al trabajo interminable de las Danaides y son incapaces de realizar en breve tiempo la obra que deben llevar á cabo.

Oiga, pues, nuestra municipalidad los clamores del pueblo, y aparte por piedad de sus labios esos inmundos polvos callejeros que llevan en su seno las partículas desecadas de los esputos de algún tuberculoso y de los residuos que los animales arrojan en la vía pública.

**

Parece que en la última sesión que celebró el Consejo D. de Higiene el Dr. Risso Herrera interpeló al Sr. Presidente para saber si la municipalidad había obligado al cumplimiento del Reglamento á la empresa La Barométrica como así lo había solicitado el Consejo por nota con motivo de varias denuncias concretas que se le habían hecho.—Y como el Sr. Presidente contestara que la Junta nada había hecho al respecto por causas que son de notoriedad pública, parece que el mismo Dr. Risso Herrera propuso que se insistiera por nota pidiéndole á la Junta que hiciera cumplir ese reglamento en todas sus partes, pues al Consejo le constaba que la empresa de la referencia no lo cumplía ni en cuanto al material empleado ni en lo referente á la hora de realizar el servicio.

EL CRIOLLO

Con este motivo el Sr. Consejero Dn. Luis Fernández pronunció un breve discurso, muy bien fundado, haciendo notar la indiferencia con que la municipalidad miraba todas ó casi todas las indicaciones de carácter científico hechas por el Consejo Departamental—y que al formar parte de esta corporación tanto él como los demás consejales lo habían hecho animados del mejor deseo de servir leal y abnegadamente los intereses generales, y que por consiguiente era el caso de hacer presente á la Junta que si no daba cumplimiento á lo que el Consejo aconsejaba ó dictaminaba en provecho de la higiene pública, cuya custodia le había sido confiada, se verían en el caso de presentar renuncia de los cargos que desempeñaban.

En principio parece que los señores consejales presentes aceptaron y aplaudieron las palabras y la actitud del Sr. Fernández, pero se resolvió que antes de llegar á ese extremo, el Consejo Departamental, con arreglo á su reglamento, tenía el derecho y el deber de quejarse al Consejo Nacional de Higiene, y que solo en caso de que éste no hiciera respetar la autoridad científica del Departamental ó la suya propia, cada miembro tendría el derecho de ajustar su conducta según sus convicciones.

Por nuestra parte la actitud del Consejo Departamental nos parece muy digna de aplauso, porque lo que pasa con la empresa La Barométrica no tiene nombre y solo ha podido y puede suceder lo que sucede gracias á la desidia ó á las contemplaciones municipales.

Toda la ciudad lo sabe. Los pozos se limpian hoy, como se limpiaban hace 30 años—á balde y barril—y á veces á las 10 y 1½ de la noche—apesar de haber un reglamento que exige el sistema neumático con carros de hierros y ordenar que el vaciado se haga de las 12 en adelante—reglamento formulado por el Consejo Departamental de Higiene y aprobado y puesto en vigencia por la Municipalidad—que hace tiempo que no se ocupa de hacerlo efectivo.

Esperamos que esta vez será oída la voz del Consejo Departamental que es la voz de la opinión pública que tiene el derecho de que se le ahorren los espectáculos vergonzosos que dan en plena ciudad los barriles inmundos del año 40, y se la ponga á cubierto de los miasmas repugnantes que extienden en la atmósfera, cuando no riegan las calles con el inmundo caldo que dejan escapar de su vientre.

El progreso urbano y la cultura social también lo piden á gritos, y nuestra municipalidad, que debe cuidar solícita por que una y otro sean un hecho elocuente no puede permanecer sorda por más tiempo, sin hacerse acreedora á la censura de sus representados.

Que no sea así son nuestros deseos.
IGNOTUS.

El Hotel Salus

No puedo dejar pasar sin escribir algo sobre el magnífico establecimiento, cuyo nombre nos sirvó de epígrafe.

Amigo de todo lo que signifique progreso y adelanto en nuestro Minas, que ha llenado de satisfacción que tengamos ahora un hotel que merece este nombre.

Con este objeto hicimos varios amigos una visita al «Salus» que revistió á la vez las proporciones de un pequeño banquete para poder así dar con más verdad y fundamento mi opinión.

Pues bien, la realidad superó en mucho la idea que me había formado de esta casa.

Preciosos cuartos bien ventilados, con a mueblado uniforme, sencillo al par que elegante; todo excesivamente limpio, con timbre todos los departamentos, dos expléndidos cuartos de baños fríos y calientes, un gran comedor amueblado con sencillez pero agradable y á toda higiene. Pequeñas mesas para tres personas, con hermoso servicio todo niquelado y todo nuevo. Cuenta además con una mesa grande en forma de herradura para banquetes.

Otro comedor para familias bien amueblado. Precioso patio embaldosado de mosaico, con parral, corredores, etc.

Para el servicio de los clientes cuenta con un pequeño despacho de bebidas que es un chiche; pero lo que hay que ver es la gran cocina, espaciosa, limpia, que hace vislumbrar suculentos platos.

Todo el establecimiento cuenta con el importantísimo servicio de aguas corrientes con una instalación modelo y todos los departamentos alumbrados á luz eléctrica.

En cuanto á la excelencia del servicio de comida, es inmejorable y demuestra la buena voluntad de sus propietarios de no omitir gastos en los comestibles, como no los omitieron en la instalación.

No es solo mi humilde opinión la que dejó estampada aquí: temeraria equivocarme quizás, ó más bien dicho, me parecía demasiado limitado mi criterio para darlo á la publicidad, pero mi opinión la he visto confirmada en cuantos han visitado el establecimiento ó se han hospedado en él.

Sabemos que muchos corredores que viajan ahora por campaña y que han parado en el «Salus» son todos buenos propagandistas de él.

En fin, que solo me resta felicitar muy de veras al Sr. Pedro H. Piriz, socio capitalista, por el sacrificio laudable que ha sabido hacer, más valioso aún en este Minas de mis pecados, que si uno intenta algo bueno hay en seguida todo el pueblo que se le viene encima y le pregonan toda clase de contrariedades y dificultades. Hombres como el Sr. Piriz necesitamos muchos, muchísimos, en vez de políticos, hombres que se despeguen de la vieja rutina y emprendan algo nuevo que honre á su pueblo, y si, como no creo, fracasara su iniciativa le quedará el derecho de tachar de ingrata una población que no sabe honrar y proteger las obras buenas.

Al Sr. Bartolo Miranda y señora, no sería necesario que yo les felicitase, pues son arto conocidas su competencia y discreción y especialmente la extremada limpieza y aseo con que saben conducir un establecimiento de esta índole; pero allá va una felicitación también grande, y mis deseos de que prospere día á día el Hotel «Salus» y encuentren sus dueños recompensa por su feliz idea de dotar á Minas de una casa de esta naturaleza, por tanto tiempo reclamada.

Sandoral

GACETILLA

Nuestro número del jueves

Un inconveniente de última hora, y que no pudo ser salvado á tiempo, nos obligó á suspender la salida del jueves último, privando de la visita á nuestros abonados, á quienes pedimos disculpa una vez más por esa omisión.

SEÑORAS lean el aviso de "LACTARIS"

† D. Manuel Araujo-

El martes fueron sepultados en el cementerio de esta ciudad los restos del an-

siguiente vecino de Barriga Negra cuyo nombre encabeza el presente sueldo.

Enviamos á sus deudos nuestro sentido pesame.

Nueva panadería-

Proximamente el Sr. Sixto Bevilacua establecerá una nueva casa comercial para la elaboración de pan, y á tal efecto se está construyendo un espacio local en la calle Lavalleja esquina Ituzaingó.

A Europa-

El martes partieron para Montevideo, en cuya ciudad tomarán el vapor que los conducirán á España, á donde van en viaje de placer, el Sr. N. Astiz y su apreciable señora.

En la imposibilidad de despedirse personalmente de todas sus relaciones, nos han pedido lo hiciéramos á su nombre por medio de estas líneas, encargo que cumplimos gustosos.

+ Nicolás del Puerto-

La gravísima enfermedad que aquejaba á este estimado joven, tuvo el triste desenlace que se esperaba, en la madrugada de anteayer, causando inmensa pena en la población la noticia de su muerte, pues por su carácter afable, su modestia, y otras bellas prendas personales, había sabido conquistarse el general aprecio.

Muere joven y cuando recién empezaba á sonreírle la suerte en las tareas comerciales, á las que desde niño habíase dedicado.

Al lamentar la prematura desaparición de este mundo del querido Nicolás del Puerto, enviamos á sus deudos nuestro más sentido pesame.

Bodas-

El sábado 14 del mes que hoy empieza será bendecida la unión nupcial del joven Servando Zamora con la señorita Fermina Salavarria.

El 20 del mismo mes en Molles de Aiguá contraerá matrimonio el joven Horacio Pereira con la señorita Manuela del Puerto.

SEÑORAS lean el aviso de "LACTARIS"

Curación del cáncer-

El ilustrado facultativo Dr. Don Juan Risso Herrera, siempre interesado en buscar alivio para la humanidad doliente, está ensayando en Minas la curación del cáncer por el sistema moderno probado recientemente por las principales celebridades médicas de Inglaterra, y en Montevideo por el Dr. Toscano.

El Dr. Risso Herrera tiene actualmente en asistencia un enfermo atacado de tan terrible mal, y en estos días someterá á otros, esperando obtener resultados satisfactorios.

Nos alegraríamos que las esperanzas del estimado facultativo se vieran pronto colmadas para bien de los que sufren tan maligna enfermedad.

Muerte repentina-

Anteanoche á las 8 en la confitería de los Srs. Piriz y Prado fué víctima de un fuerte síncope que le causó la muerte instantáneamente, el empleado de la misma, jóven Manuel Araujo Fernández, emparentado con varias familias de la localidad.

Descanse en paz su alma y haya consuelo para sus deudos.

DE LA MULTITUD.

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ampliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla á los enfermos no tenemos más que hacer referencia á sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurar lo honradamente, ningún otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fe y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos períodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca en cada botella de la



"Preparación de Wampole" y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, enriquece la sangre con elementos rojos y reconstituyentes y vuelve á los placeres y tareas del mundo á muchos que habían perdido ya toda esperanza. "El Dr. Adrián de Gáray, Profesor en la Escuela Nacional de Medicina, Médico Cirujano del Hospital Juárez, de México, dice: Con buen éxito he usado la Preparación de Wampole en los Anémicos, Cloróticos, en la neurastenia y en otras enfermedades que dejan al organismo débil y la sangre empobrecida, y los enfermos se han vigorizado y aumentado en peso." "Nadie sufre un engaño con esta." En las Boticas.

Importante propiedad

EN VENTA

Se vende la bien situada finca de la sucesión de D. José Pastorino, calle Juan Farina esquina Lavalleja (Plaza Rivera)

Mide 43 metros de frente á la plaza, 86 á la calle Lavalleja y 43 á la calle Ayguá. Tiene cuatro piezas de azotea, zaguán, siete piezas de teja francesa, gran galpón de zinc, patio enlazado, algibe, cercos de ladrillos, gran parral, jardín, etc.

También se venden varios SOLARES, cerca de dicha finca. Hay varias esquinas.

Precios módicos

Para tratar en la misma propiedad.

Fluido Norte Americano
Goodman

El único que mata sin máquina, sin trabajo y sin pérdida de tiempo; se obtiene la completa destrucción de hormigas, viscachas, ratones, etc. con un costo insignificante y en pocas horas.

Este líquido se emplea simplemente mezclándolo con agua.

Único agente en Minas:
ENRIQUE PAÍS.

100

Farmacia y Droguería del Pueblo
— DE —
Sabino Arrospide

GRAN PREMIO DE HONOR

1 medalla de oro—2 medallas de plata

Esta casa sirve con esmero y preferencia las Asociaciones de Socorros Mútuos, Círculo de Obreros, Minuana, Española, Italiana, etc... Único Instituto Óptico Oculístico en Minas. Aplicaciones ortopédicas. — Se toman medidas para confeccionar bragueros. — Perfumería la más variada y selecta.

Especialidades para las Artes e Industrias.

SERVICIO INCOMPARABLE

PRECIOS MODICOS

Garantizamos la variedad de productos espendidos. Atiende pedidos para campaña. Recibe órdenes por teléfono N.º 130

Servicio nocturno

PLAZA LIBERTAD ESQUINA 25 DE MAYO—MINAS

La Nacional
TALABARTERIA Y LOMILLERIA
— DE —
Arturo Mayobre

Participo al público en general que á fin de ofrecer comodidades á mi numerosa clientela de campaña, he trasladado á esta ciudad el taller de talabartería y lomillería que tenía establecido en el pueblo de Pan de Azúcar, instalándolo en la

CALLE MARMARAJÁ ESQ. SARANDÍ

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
MINAS

El Banco de Pensiones

Autorizado por Decreto del Superior Gobierno de fecha 31 de Diciembre de 1904

Establece de acuerdo con sus Estatutos una renta vitalicia anual de 500 pesos oro sellado después de los 10, 15 y 20 años de suscripción continua, abonando las siguientes mensualidades:

A la Caja General—renta á los 20 años—\$ 0.60 centésimos mensuales.

A la Caja Especial—renta á los 15 años—\$ 1.80 id. id.

A la Caja Preferida—renta á los 10 años—\$ 2.80 id. id.

Descuenta el veinte por ciento pagando anualidades adelantadas.

Abonará el importe de las pensiones, por trimestres, semestres ó meses vencidos, en cualquier parte del mundo, por intermedio de sus agentes banqueros.

Es la primera institución nacional que ha pedido la intervención del Gobierno, para verificar mensualmente su contabilidad.

Solicite Vd. Estatutos ó informes á

ENRIQUE PAÍS,
Agente en Minas.

VINAGRE NATURAL

HIGIENICO

Especial para familias

El litro 4 vintenes

Casa de Enrique Bestelli

MINAS



EN CUATRO DIAS, da á las madres leche de sobra para amamantar á la criatura más giotona.

EN OCHO DIAS, toda señora que cría vé desaparecer los mareos y dolores de espaldas, originados por la lactancia.

EN QUINCE DIAS, llena las carnes y redondea las formas á las jóvenes por más delgadas que sean.

EN UN MES, no deja ni rastros de anemia ó debilidad en niños y adultos, y es irreemplazable para fortificar á las criaturas á quienes hay que hacer comer á la fuerza.

NO ES UN REMEDIO - ES UN ALIMENTO de gusto esquisito y facilísima digestión, cuyo precio está al alcance de todos.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Lactaris Company

DEPÓSITOS / Balcárcel 142 - BUENOS AIRES

Piedras 150 - MONTEVIDEO

Botica del Sol, de Francisco J. Garmendia, calle 33 esq. San Francisco--plaza Libertad.

Botica Oriental de Carlos D Rodriguez, Calle Olimar frente á la Plaza Libertad.

Peluquería "El Peine de Oro" de Juan Carlos de Nigris--25 de mayo esquina Montevideo.

Peluquería "La Minuana" de Servando Ferreira, calle 33 esq. Florida.

Confitería "18 de Julio", de Pedro Piriz y C. --18 de Julio esq. Maldonado.

Almacén y Billar de Lorenzo Montani--calle Marmarajá, esquina Casupá.

Antonio Fusco--Procurador calle Florida casi esq. Coronel Silveira.

Almacén y Ferretería "La Igualdad" de Enrique Rubio, 18 de Julio esq. Sarandí.

Almacén de "Los Treinta y Tres" de Andrés Ferreira Diano, calle 25 de Mayo esq. Verdún.

La Panificadora--Panadería de José Magri, 18 de Julio esq. Maldonado.

Tintorería Italiana, de Carmelo Crecencio, calle Florida entre enel Silveira y Carabajal.

Gastrería de Angel Mastrangelo, calle cebollatí entre Montevideo y Marmarajá. Minas.

Zapatería "La Elegancia" de Manuel Rodriguez, Calle Juan Farina esq Lavalleja - minas.

Marchese Hnos.--Almacén, billar,sastrería y peluquería-Olimar esq. Solís, plaza Libertad

Velería y Jabonería "La Comercial" de Pedro Abad, 18 de Julio esq. Colón.

Panadería "San Antonio", de Angel Deubal--18 de Julio

Tintorería "A la Flor" de Alfonso Farina--calle Montevideo 251

Juan Scuarcia, constructor, Calle Cebollatí N.o

Carpintería de José Almando--Especialidad en todo trabajo del ramo--Calle Marmarajá

**Tienda, Mercería, Almacén y Ferretería
—DE LUCIANO ALONSO—**

Esta casa cuenta con un constante, extenso y variado surtido en los ramos arriba indicados Además se encarga de cualquier pedido á la capital en condiciones ventajosas, por tener corresponsal especial para ello,y principalmente en lo concerniente á los ramos de tienda y mercería.

Recomiendo visiten la casa y se convencerán de la buena calidad de los artículos y á precios que no admiten competencia.

18 de Julio esq. Olimar

"LA CENTRAL"
TIENDA, MERCERÍA Y ROPERÍA
de **Carlos H. Pintos**
33 esq. 25 de Mayo

Fotografía Salgueiro
18 de Julio n.º 211
Perfección en toda clase de trabajos y precios moderados.

"El Uruguayo"
y "Maxim"
RELOJES DE PRECISIÓN
Fabricados especialmente para la casa de **Leopoldo M. Bonetti**

AL SIGLO XX
Carpintería y Mueblería
de Luis De Linca
FRENTE Á LA IGLESIA
Trabajos de carpintería en casa y á domicilio; muebles de toda clase, marcos dorados para cuadros, vidrios, etc.
CALLE MALDONADO

RESTAURANT DEL PROGRESO
de Gortari Hnos.

Participamos al público en general que en este establecimiento hemos introducido tan importantes mejoras que lo colocan á la par de los primeros de la Capital.—La casa cuenta con grandes y buenas caballerizas.
18 de Julio 325 al 337

Cajonería Fúnebre
y Carpintería
de Tomás Sappa
CALLE OLIMAR 259-261

Esta casa cuenta con un immejorable servicio fúnebre que atenderá á toda hora del dia y de la noche, encargándose de las tramitaciones para el entierro.

Se hace toda clase de trabajo de carpintería, mueblería y composturas en general, contando para ello con personal competente, garantindola solidez y perfección en las obras.

Carpintería y Cajonería
FÚNEBRE
DE Francisco Parell
CALLE 25 DE MAYO

ENTRE 18 DE JULIO Y MONTEVIDEO
Servicio completo con pompa fúnebre con esmero y prontitud, á todas horas del dia y de la noche. La casa se encarga de correr con todos los trámites pertenecientes al entierro
Depósito de feramas de fierro.

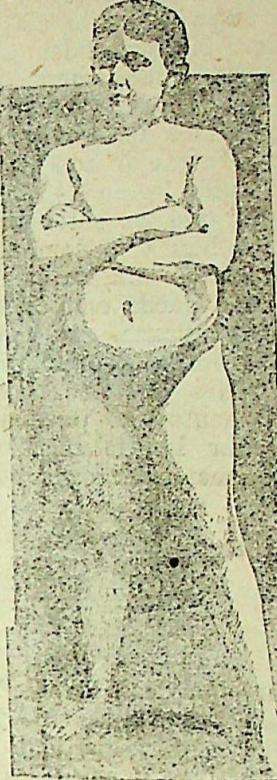
Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.

La transformación maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

18 de Julio 1903

EMULSION



EDAD 11 AÑOS

SCOTT

Para los que de esta asombrosa transformación, insatisfechos con la Emulsión de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del citado niño, han hecho Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido presentados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Cárdenas, en la capital, según Acta Núm. 479, cuyo original extracto:

Sra. Sánchez Quiróz, Núm. 44, de la calle 25 de Mayo. La señora se quejaba de que su hijo el menor Francisco y Peraza, de once años de edad, se había quedado con un golpe sufrido en el pie izquierdo, sufriendo de una enfermedad que dura más de tres años y que creyendo el doctor en villa de la Habana, le habían diagnosticado su fallecimiento, solo huesos y espíritu. Un señor del Dr. Roque Sánchez Quiróz, quien se ha ocupado de su tratamiento, todos los tres recuperó la salud. La Emulsión de Scott, que ha sido recomendado por espacio de un año, ha sido de gran provecho que nadie denega, ni duda de la eficacia de las fotografías que tengo tanto gusto de remitir á Uds., autorizándoles su publicación.

Roque Sánchez Quiróz, Médico y Cirujano, CERTIFICO que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza, vecino de Omoa Núm. 44, falleció en virtud de un traumatismo que puso en peligro su vida, quedó en un estado de raquismo que parecía imposible pudiese recuperar la salud a pesar de haberlo indicado los medicamentos y el régimen alimenticio que a mi juicio lo convenía. En esas circunstancias tuve la idea de indicarle la verdadera Emulsión de Scott que tan buenos resultados me había proporcionado en otras ocasiones, obteniendo esta vez un resultado que á mi mismo me causa asombro, quedando una vez más reconocido de las excelentes propiedades de dicha Emulsión.

HABANA, Marzo 16 de 1903.

Dr. Roque Sánchez Quiróz.

Conforme al original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. En todo caso de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana,
13 de Agosto de 1903.

TESTIGOS: PEDRO MONTERO
C. REQUENA

Signatura
S. de Cárdenas

Pidan el legitimo

RIO NOVO

De La Capital
Abal Hnos. & Cia.

